



**Capacitación a Personas**

# **Integrantes de los Comités Distritales ElectORAles**

**en materia de Violencia Política contra las  
Mujeres en Razón de Género**

**para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026  
de Coahuila de Zaragoza**





# Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

**(VPMRG)**

# Marco Normativo

- ✓ Internacional
- ✓ Federal
- ✓ Estatal



# Normativa Internacional

• CEDAW



• Convención Americana



CONVENCIÓN AMERICANA  
DE DERECHOS HUMANOS

Acceso a la Justicia

• Belém do Pará



# Normativa Federal y Estatal

- LGAMVLV
- LGIPE
- LGPP
- Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Protocolo para atender la Zaragoza VPMRG
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

# ¿Qué es la VPMRG?

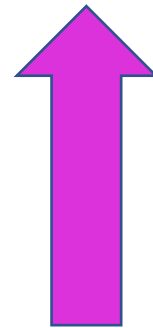


Es cualquier acción u omisión basada en el género, que ocurre en el ámbito público o privado, y que tiene como finalidad limitar, anular o menoscabar el ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres, así como el desempeño de un cargo público.


# Tipos de Violencia

- Psicológica
- Física
- Sexual
- Verbal
- Económica
- Patrimonial

- Digital
- Vicaria (o interpósita persona)
- Simbólica
- Femicidio




# Elementos para Identificar la VPMRG

1. ¿Contra quién? 

2. ¿Objetivo? 

3. ¿Cuándo? 

4. ¿Cómo? 

5. ¿Quién la ejerce? 

# Manifestaciones de la VPMRG

- Candidaturas
- Ejercicio del cargo
- Vida personal



# Consecuencias de la VP MRG



• Obstaculización

• Renuncias forzadas

• Abandono político

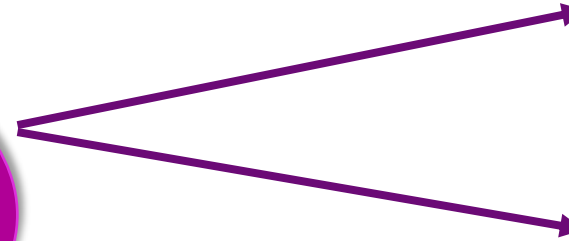
• Impacto democrático

# Queja o Denuncia

¿Quién puede denunciar?



- ✓ Víctima
- ✓ Terceras Personas
- ✓ IEC / CDE



Y al número:  
**844 132 2194**



# Datos de Contacto

## Instituto Electoral de Coahuila

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 6207,  
Col. Las Torrecillas, C.P. 25298,  
Saltillo, Coahuila, México

Tel. +52 (844) 438 62 60, Ext. 125

[comisionpei@iec.org.mx](mailto:comisionpei@iec.org.mx)

## Capacitación a Personas

# Integrantes de los Comités Distritales ElectORALES

en materia de Red de Mujeres Funcionarias

para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026  
de Coahuila de Zaragoza

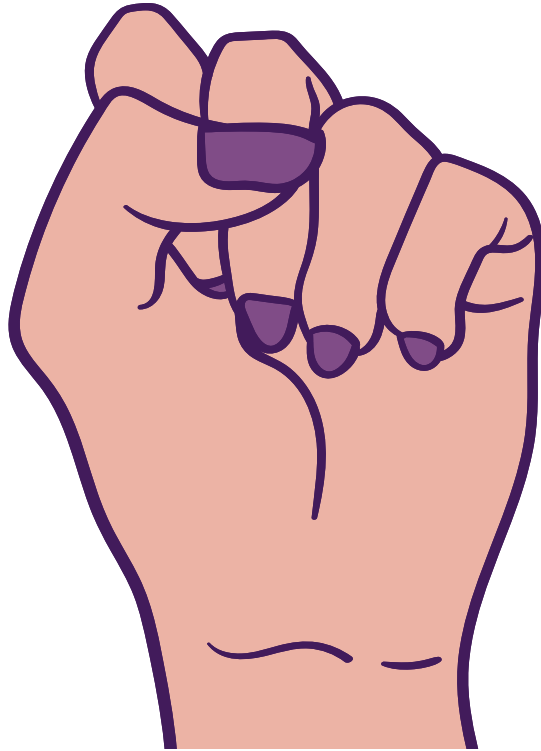




# Red de Mujeres Funcionarias

# Acciones

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026 y ante la instalación de los 16 Comités Distritales Electorales, el Instituto Electoral de Coahuila implementa el Programa Operativo de la Red de Mujeres Funcionarias.



Este programa tiene como meta garantizar la paridad de género y contribuir a erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, estableciendo un mecanismo institucional de capacitación, acompañamiento y monitoreo que asegure el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres que integran los órganos desconcentrados del Instituto.

# Tu participación es clave

Actualmente, las mujeres representan el 55% de las designaciones en los Comités Distritales:

- 11 Presidencias
- 10 Secretarías
- 23 Consejerías

**¡Tu voz y tu seguridad son la prioridad de este programa!**



# Instancias internas

- Funcionarias de Comités Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025
- Consejerías integrantes de la Comisión de Paridad de Género e Inclusión
- Unidad Técnica de Paridad e Inclusión





# \* Objetivo:

Establecer y consolidar una Red de Mujeres Funcionarias en los Comités Distritales Electorales (CDE) en el estado de Coahuila, como un espacio seguro, colaborativo y de apoyo, con el fin de promover la igualdad sustantiva, prevenir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), y fortalecer la gestión pública con perspectiva de género. A través de la articulación institucional y capacitación especializada que empodere a las funcionarias, garantizando su integridad, su desarrollo profesional en condiciones de igualdad y su capacidad para ejercer un liderazgo libre de violencia.

# Objetivos específicos:

- Realizar un registro de Mujeres Funcionarias para integrar la Red.
- Proveer a las funcionarias de la Red información y contenidos relativos a prevenir, atender y denunciar la VPMRG.
- Brindar el acompañamiento y canalización en los posibles casos de VPMRG, entre otros.



# Líneas de acción y actividades

- Difusión y promoción de la Red y sus objetivos.
- Capacitación a las mujeres funcionarias de los CDE en Coahuila.
- Acompañamiento, canalización y seguimiento a casos de VPMRG.
- Sistematización de las experiencias.





# ¿Por qué es necesaria esta Red?

- Protegemos tus derechos ante acciones u omisiones que busquen anular tu participación política.
- Vigilamos que no existan obstáculos o estereotipos por parte de servidores públicos que impidan tu labor.
- El Instituto está obligado a fomentar la paridad y a erradicar las conductas violentas contra las mujeres.



# Beneficios de pertenecer a la Red

Al adherirte, tendrás acceso a:

- Talleres presenciales y virtuales sobre tus derechos Político-electorales y una vida libre de violencia.
- Integrarte a un grupo de WhatsApp institucional y línea telefónica para avisos oficiales.
- En caso de VPMRG acompañamiento de la UTPI.
- Canalización a los Centros de Justicia y Empoderamiento de las Mujeres en Coahuila si es necesario.



# ¡Adhiérete a la Red!

Tus datos están protegidos conforme a la Ley y solo se usarán para fines de la Red y estadísticas de visibilización.

Para formar parte, solo necesitas llenar el Formato de Consentimiento Informado.

<https://forms.gle/DWZu46LXvciQUbnB6>



# Gracias

